ACTA 510.

En la ciudad de Montevideo el día miércoles 5 de junio de 2024, se reúne en forma presencial y en su sede, ubicada en Plaza Seregni, el Concejo Municipal, presidido por la alcaldesa Silvana Pissano.

Asisten:

Concejales/as del Frente Amplio: (T) Jorge Cossani; (S) Isabel Zarrillo, Fernando Berta.

Concejales/as del Partido Independiente: (T) Rosauro San Román y Juan Manuel

Olazábal.

Falta con aviso: Concejala (T) Ivonne Quegles.

Participan: La directora coordinadora Gabriela Ordoñez, María Elena Echegaray por secretaría de actas y por el área de comunicación Cecilia Lucas.

Siendo las 18:05 horas se inicia la sesión.

Previos:

1) La alcaldesa informa e invita a participar en la inauguración de la Casa Natal de Artigas a realizarse el miércoles 19 de junio a las 13 hs en la intersección de las calles Colón y Cerrito.

Realiza una puesta a punto del proceso que han llevado las obras y detalla aspectos del proyecto museístico así como sobre la muestra artística "Artigas niño" en la que participaron niños y niñas de quintos y sextos años de las escuelas que han sido parte del proyecto "Mi escuela, mi barrio".

2) Informa sobre el estado de situación de las obras en Plazas de Barrio, en donde se pudo llegar con la obra de la Plaza Mártires Estudiantiles, los avances de las obras del Municipio, la cual está en proceso de culminación. Y por último que se está organizando la inauguración de la plaza de la Hermandad de la Caridad, en Ciudad Vieja, frente al CAIF "Mi Casita", con fecha a confirmar.

Presenta informe de la Arqta. Natalia Brener, el cual se enviará a los Concejales Municipales vía correo.

Las inauguraciones se estarán efectivizando para los meses de setiembre y octubre del presente año.

3) La alcaldesa comparte información acerca de la activación turística en la ex Cárcel de Cabildo a realizarse el miércoles 12 de junio a partir de las 13 y 30 hs.

Se realizará una visita y recorrido en el sitio de la memoria "Ex Cárcel Cabildo", actividad enmarcada en la Feria Internacional de Destinos Turísticos Inteligentes, coordinada por la División Turismo de la Intendencia de Montevideo y a desarrollarse en el Antel Arena.

Invita a participar.

- 4) El Concejal Jorge Cossani informa que en el marco de los 100 años del nacimiento de Zelmar Michellini, la fundación organizó una celebración, convocando a comparsas, las cuales realizaron una especie de llamada partiendo desde Isla de Flores y Zelmar Michellini hasta la casa natal de Zelmar.
- 5) La Concejala Isabel Zarrillo informa que están trabajando con el área administrativa sobre expedientes de multas y clausuras, en especial en comercios pequeños.

Se están comunicando con las personas de esos locales.

La gente está dispuesta a regularizar su situación.

Es un trabajo hacia la ciudadanía, que muchas veces no comprende bien como solucionar su situación.

En el día de hoy tuvieron una reunión con la alcaldesa, la directora y la jefa administrativa para ver como seguir con este tema y así coordinar otra reunión con el director del CCZ 2 y unificar criterios.

La idea es tratar de apoyar a los comercios.

Invita a los concejales a que si quieren participar en este tema, para recibir a los vecinos y escucharlos.

6) La alcaldesa informa acerca de la celebración del "Día de las plazas y los barrios" que está organizando la Intendencia de Montevideo en el marco de los 300 años de Montevideo.

Orden del día :

0) Aprobación del acta N° 509

Se aprueba por unanimidad. (4/4)

1) Se trata tema sobre carta enviada por la Comisión de la Ex Cárcel Cabildo en donde solicitan el siguiente apoyo del Municipio: 50 sillas y \$ 50.000 para la colocación de 2 ventanas.

Se aprueba por unanimidad 4/4.

2)Se trata solicitud presentada por el colectivo Gramilla Amiga en declarar de Interés Municipal el encuentro que van a realizar en el 18 de julio, "Encuentro Regional de Gramilla" a realizarse en la Peatonal Sarandí.

-Se aprueba por unanimidad 4/4.

3) Se trata Expediente 2023-7310-98-000160, venta callejera, Rosana Da Silva, C.I. 2.002584-2

En la medida en que no haya ninguna interferencia, se vota para la calle Mercedes 1260

-Se aprueba por unanimidad 4/4.

4) Acuerdo con Cooperativa "Caminos"

Se va a realizar un acuerdo de trabajo con la Cooperativa de Cuidados y Salud integral "Caminos" para la implementación de la iniciativa CONECTA del Plan de Cuidados del Municipio B, asignándole un presupuesto total de \$ 293.000 pesos uruguayos.

-Se aprueba por unanimidad- 4/4.

5) Expediente 2019-3220-98-000740 Clausura.

Local, depósito. Sindicato de Diarios y Revistas ubicado en la calle Cerrito N.º 701. Se realizaron todas las gestiones en tiempo y forma sin tener respuesta del interesado, por lo que se define clausurar a dicho local. Se tramita dicho expediente al Departamento de Secretaría General a los efectos del dictado de la resolución correspondiente.

-Se aprueba por unanimidad- 4/4.

6) La alcaldesa informa que la primera semana de julio usufructuará licencia, del 1 al 5 de julio; por lo que la subrogará el señor Concejal Municipal Jorge Cossani.

Siendo las 19:30 hs., se da por finalizada la sesión.

THOME DEGLES

JUAN M. OLAZABAL

CONCESAL M.S.